

La Floresta, 25 de noviembre de 2022.

## GOBIERNO MUNICIPAL DE LA FLORESTA

RESOLUCIÓN N.º 342/2022

ACTA N.º 039/2022

**VISTO:** la necesidad de destinar fondos para visibilizar y realizar un enfoque basado en derechos humanos en la planificación de los Gobiernos Municipales

### CONSIDERANDO:

Que habiendo sido tratado en este Gobierno Municipal, en sesión ordinaria N.º 039/22, de fecha 25 de noviembre de 2022, se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto.

### EL GOBIERNO MUNICIPAL DE LA FLORESTA RESUELVE:

- 1- Destinar la suma de \$50.000 de su POA 2023 para 2 proyectos con temáticas distintas relacionados con Derechos Humanos.
- 2 Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Descentralización de la Intendencia de Canelones.
- 3- Incorpórese en los archivos de Resoluciones, del Municipio La Floresta.



  
Vicente Amicone  
Concejal



Nancy Poi  
Alcaldesa  
Municipio La Floresta



Julio Pérez  
Concejal  
Municipio La Floresta



Lorena Biselli  
Concejala  
Municipio La Floresta